

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

Durazno, Jueves 22 de Octubre de 1908

DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADES Y CASES

AÑO II NUMERO 161

GERENTE—ADMINISTRADOR
Manuel I. Viñales

ADVERTENCIAS

Note advertirán publicaciones ofensivas a la dignidad personal, ni aquellas que no estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos solicitados que no ofrezcan una garantía de satisfacción de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo personal.

Administración: calle Caballero N.º 170

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad mensual	F. 0.60
Campaña	0.70
Id. [anual—adelantada]	7.50
Número suelto [del día]	0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., a precio sumamente económico.

Apárece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

Por la infancia desvalida

La mendicidad progresó admirablemente entre nosotros. Día a día nuevos *infantes ó infantas* recorren, al azar de la suerte, la población, mendigando ya un pedacito de pan, ya un vinten para comprarse.

Y entre los mendigos, hay falsos y verdaderos.—Los primeros, haraganes por hábito, se cuentan por centenares; los segundos, que son los mejores, porque realmente no tienen, y no pueden trabajar, por impedimentos físicos ó por ancianidad.

Los que se entregan á la pordiosería, como medio lucrativo de vida, abúdan que es un contento. Cuántos padres, lanzan á sus hijos á la calle á mendigar mientras ellos, entregados al *dolce far niente*, esperan ansiosos la vuelta de aquellos pequeños seres, con el sustento á tan bajo precio adquirido!—Cuántos padres—desnaturalizados, por así decirlo,—son los culpables de q' sus hijos se desarrollen sin niñas más remotas nociones de amor al trabajo!

Cuántos padres, son culpables de que sus hijos en esa vida vagabunda, del eterno mendigaje sólo aprendan vicios funestos, que mañana, siendo hombres, les abrirán las puertas de las cárceles!

—Y como es posible q' no se busque remedio al mal, q' no se trate de aminaror esa carabana de futuros desheredados de la suerte, viciosos y—caso—presidiarios?

Ese extraordinario aumento de mendigos nos dice que llegará en un día no muy lejano, á convertirse en un mal social de desalentadoras y funestas proyecciones.—Y es necesario buscar el remedio para cortar ese mal; es necesario que se arranque de las garras del vicio, de la horfandad de la suerte, á tantos seres inocentes, en embrion.

que á seguir por ese camino, no servirán para sí, para los tuyos, ni para nadie.

Santo y bueno que los realmente imposibilitados para trabajar, vivan de la caridad pública; pero que lo hagan esos menores, que bien pudieran respirar el ambiente dignificante de las fábricas ó los talleres, eso no tiene nombre.

Nada de tolerancias, nada de contemplaciones, por los que pueden, para evitar en lo más posible, esa enorme cantidad de menores mendican-

tes. Y hay algo más grave aún.—Las niñas vendedoras de leña, casi diríamos, mendigas, no es también un futuro mal de negras y funestas proyecciones?

Esas pequeñitas mujercitas, en contacto diario con tanto y tanto pilleo, pierden el rubor de sus mejillas, la candidez de su mirada, el capullo de su inocencia.—Esa promiscuidad callejera, diaria, es sumamente peligrosa para el pudor de esas inocentes criaturas, lanzadas al azar de todas las desventuras, en la horrenda noche sin fin de la desgracia.

Oyendo á cada paso, frases pornográficas de los pilleos, presenciando ademanes y signos deshonestos, pierden por completo su inocencia, dejando á cada paso en su camino girones de su virginal dignidad.

¿Y no se va mal por esa senda?—No es á la corrupción más degradante, á dónde ella conduce?

La fría y desnuda realidad de estas verdades, debieran preocupar seriamente á los que deben y pueden ser factores eficientes en la evolución sana de las sociedades en embrion.

POR LA MORAL DE UNA PROFESIÓN

Publicamos á continuación una circular que hemos recibido de Minas.—Como se verá, se trata en ella de reglamentar la profesión de procuraduría.—La idea no puede ser más plausible.

El pueblo vive harto cansado de las trapisondas de esos leguleyos, que validos de la impunidad que les presentan—para el caso—nuestras leyes, cometen toda clase de despojos pecuniarios cuando consiguen atrapar alguna víctima.—Cuántos de esos procuradores de *pega* hacen un *modus vivendi* de la profesión, y usurpan indebidamente los derechos que les correspon-

den á los que se han «quemado las pestañas» y conseguido su título!—Cuántos hay en nuestra ciudad q' apenas saben escribir su nombre, y hacen de procuradores!—Cuántos, que por esos medios, se han conseguido pequeños tesoros, casa, etc., y está demás decir que han despojado á sus verdaderos propietarios, por cobro de honorarios de tal ó cual *importante asunto* por ellos defendido!—Ah! los *aves negras*!

Pueden contar con nuestra calurosa adhesión, los iniciadores de la reglamentación de procuraduría, pues encontramos altamente justa la cau-

sa que á luchar por ella nos impulsan.

Hé aquí la circular referenciada:

Minas, Setiembre de 1908 — Señor Director de EL DURAZNO.—Distinguido señor:

Son conocidos los actos de pillaje que vienen cometiendo las «aves negras» en los juzgados de toda la República y que últimamente ha merecido la atención de alguna parte de la prensa y de los Poderes Pùblicos.

La falta de reglamentación de la profesión de la procuración y el grave error de nuestra Ley de Impuestos que ha creado el timbre de 0.20 céntimos, son las causas de los «malones» á los intereses de las personas pudentes que continuamente se ven amenazados y atacados por individuos sin escrupulo ni conciencia, que explotan LEGALMENTE y al amparo de la impunidad.

La Comisión de Procuradores que tengo el honor de presidir, se ha presentado ya por segunda vez á la Cámara de Representantes, pidiendo la reglamentación de la procura-

ción, solicitando se incluya en los asuntos á tratarse, un proyecto presentado hace años á aquella Cámara, sobre el asunto, por el actual senador doctor don José Espalter.

Como en la actualidad el Poder Ejecutivo va á pasar un mensaje á la Asamblea, abordando esta importante cuestión de verdadero interés, general, venimos (salvo la mejor opinión del señor Director) á solicitar el importante concurso de su ilustrada publicación para que se haga propaganda en favor de la reglamentación de la procuración, hasta que esto sea, como las demás profesiones, titulada.

En la confianza de que encontraremos en la prensa la importante cooperación de su valiosa propaganda, por una causa de verdadero interés público, agradecemos ya ese inestimable concurso y nos repetimos del señor Director:

A. y S.S.S

Carlos M. Gerona
Pte.

Juan F. Insua
Starío.

UN ESTADO QUE NACE

Bulgaria independiente

Nuestros lectores tienen ya noticia, de que el principado de Bulgaria acaba de emanciparse del tutelaje de Turquía, constituyéndose en estado independiente. Posiblemente el príncipe Fernando, promotor de esa evolución institucional hará extensivo aquél acto de liberación á la provincia que gobierna, la Rumelia Oriental.

Bulgaria era una monarquía constituida bajo la soberanía del imperio otomano, hereditaria en la casa del príncipe electo por la asamblea nacional búlgara y confirmado por la Sublime Puerta con el consentimiento de las potencias signatarias del tratado de Berlín de 1878.

Es un pequeño estado de 73.485 kilómetros de superficie y dos millones 641.335 habitantes.

Con la Rumelia, el número de subditos del príncipe Fernando se eleva á 3.633.189. La capital Sofiano cuenta mas de 70.000 almas.

La asamblea nacional, la Soberanía, se compone, de 150 representantes, electos por 5 años, á razón de uno por cada 20.000 habitantes.—La gran asamblea nacional está formada por 300 diputados.

El príncipe Fernando, que ha proclamado las independencias pertenece á la familia de Sajonia Coburgo y Cotha, emparentadas con varias casas reinantes en Europa. Tiene 47 años de edad y fué electo soberano de Bulgaria el 7 de Julio de 1884, en Tirovno.

Este cambio de cosas traerá seguramente el total desmembramiento de Turquía.

El ministro

DR. CABRAL

Después de una prolongada enfermedad, el domingo de madrugada dejó de existir en la Capital, el Ministro

to, la violinista Eugenia Azevedo, cuya edad no excede de cuatro años.

Se expidió correctamente y fué objeto de general admiración. Tal prodigo ha nacido en Río Grande del Sur.

EL Censo

1.111.758 habitantes

Los datos todavía incompletos, que la Comisión General del Censo, ha recibido de todos los departamentos de la República, arrojan un total de 1.111.758 habitantes en todo el país.

Esa cifra tendrá seguramente que elevarse una vez se tengan numerosos boletines dispersos que no han podido llegar á poder de las comisiones departamentales.

LA RABIA

UNA CIRCULAR

Por el Ministerio del Interior se resolvió pasar una circular á las Jefaturas Políticas de campaña, para que estas recomiendan á los comisarios que procedan con la mayor energía y sin ninguna clase de tolerancias, á reducir el número de perros á los que usen patente y su correspondiente bozal.

Esta resolución fué tomada de acuerdo con una nota puesta por la comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llamando la atención del Ministerio con respecto á la frecuencia con que de todos los puntos de la República se envían personas mordidas por perros atacados de hidrofobia.

Se dice....

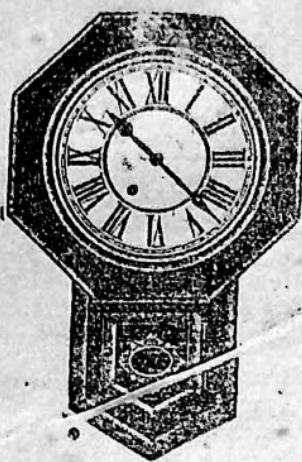
Que la H. Junta E. Administrativa, teniendo en cuenta la denuncia que hicimos hace algún tiempo, respecto á la mala colocación de una rienda de un poste de la luz eléctrica, en la calle Sarandí, entre 18 de Julio y General Rivera resolvió en una de sus últimas sesiones, ordenar á la empresa de la luz, el retiro de la mencionada rienda.—Bien por la Junta!

— Que en una de estas últimas noches pasó por la Estación Durazno, con destino á Rivera el famoso caudillo de Caty, coronel Juan Francisco Pereyra de Souza, siendo saludado en la estación por varios de sus amigos.....

— Que la Comisión de la «Liga contra la Tuberculosis», establecida en esta ciudad no da señales de vida.

— Que varios comerciantes hace algún tiempo hablan presentado una solicitud á la empresa del ferro-carril, pidiendo el traslado del edificio de la estación de donde actualmente se encuentra;—y que nuestro artículo del número pasado les ha refrescado la memoria y q' insistirán nuevamente en la petición.—Bien, y adelante.—Coadyuveremos.

— Que el general Calarza piensa instalar un plantel zo-



TALLER — Especial y personal competente, para obras de Platería y Joyería, compuestas de Alhajas y Relojes. — Especialidad en grabados.

RELOJES DE PARED
a \$ 4.50 — 7-9
12-14 y \$ 20.-

LA VENCEDORA —
En el Trabajo y la Competencia
18 de JULIO-DURAZNO.
Juan F. Burghetto.

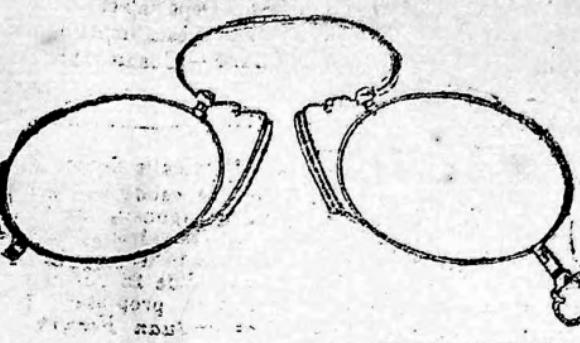
Novedad muy útil

VAJA GILLETE CON 12 HOJAS Y MUY SEGURA PARA AFEITARSE A \$ 5.

LENTEZ Y DE ORO EN DE NIKEL.

POR \$ 1.20

OBTIENE VD. UN RELOJ ABSOLUTAMENTE EXACTO y GARANTIZADO.—

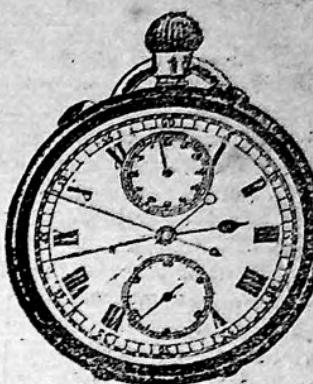


ES PARA LOS QUE VIAJAN, LA NAVAJA GILLETE CON 12 HOJAS Y MUY SEGURA PARA AFEITARSE A \$ 5.

ANTEOJOS CHAPADOS Y

Medimos gravemente la intensidad de la vista a quien lo solicite.—

VENTAS AL CONTADO



WAVILLOSO!! — Reloj de Bolsillo para hombre con despertador, igual sonido q'un timbre telefónico a \$ 4.50

ológico, en esta ciudad; y que para el efecto cuenta con dos cachorros de leones, regalados por el señor Alejo Rossell y Ruiz, propietario de «Villa Dolores».

— Que en la calle Uruguay, entre Mariscal y Yí, hay un perro muerto hace días esperando que el Comisario de Salubridad ordene la visita correspondiente de los carrozú nebres de la limpieza pública.

— Que para la próxima fecha aparecerá un nuevo periódico en esta ciudad.

— Que no obstante haber publicado una ordenanza la Dirección de Salubridad, imponiendo el retiro de los palomares y porquerizas, de la planta urbana, en la plaza Independencia, existen varios de los primeros, y en otros pajes, de los segundos.

— Que la Comisión del Hospital a construirse, se ha reunido infinitud de veces, no pudiendo aunar opiniones, sobre la ubicación que se le dará al edificio para el mismo. — Y que hoy se reune nuevamente con tal fin. — Vemos....

— Que en vista de que se aproxima el dos de Noviembre, es de desear que se ponga en condiciones de ser visitado el Cementerio de la ciudad, procediéndose también como es consiguiente, al arreglo del Panteón de los Servidores de la Patria.

PERIODISTICAS

El sábado cumplió un año de existencia periodística, el ilustrado colega «El Día», que ve la luz pública en el Salto, bajo la inteligente dirección y redacción de nuestro ex-compañero de tareas, señor Leonardo Secades y Caces.

«El Día» viene siempre nutrido de material interesante y ameno, en el que campea la pluma chispeante y satírica del inteligente periodista, en cuyo diario pone una vez más de manifiesto, ser un escritor segundo, concienzudo y de fibra.

Deseamos que «El Día» coseche muchos lauros en la mil veces ingrata carrera periodística.

SANGRE

En la 7.a sección de este departamento, y después de un breve cambio de palabras, fue muerto de un balazo el vecino Juan Manuel Alvín, por Pablo Machado. No se conocen más datos respecto al hecho.

En la noche del sábado, en las proximidades del almacén conocido por la «Figuera», se trabaron en pelea los individuos Camilo Zapata y Cruz Vidal, resultando el último herido de dos puñaladas del carácter grave, en el

RINCON AZUL

La música francesa—

Es el rumor ardiente de la orgía — La barcarola rítmica y ligera — Que las náyades cantan recostadas — En sus esquifes de coral y perlas; — El canto del amor y los placeres — El crujido del raso y de la seda; — El Allegro monótono que entona — La bola de marfil en la ruleta; — Las sonoras y alegres carcajadas; — De Paul de Kock, la voz de las grilletas; — De Beranger los cantos populares. — Y el choque de las copas de Bohemia. — *Manuel Reina.* Pensamientos —

Al abandonar la vida pública cerca ante el asco que me causan las trastiendas de la política, tan repugnantes y alejadas del ideal soñado. — Género

— Mentira el régimen representativo; mentira la ley de las mayorías; mentira la promesa de los candidatos. — *Sebastián Faure.*

— Los ricos compran el sufragio como pudieran comprar la tierra, la influencia con el dominio y es así como la touterie se convierte en díptado. — *E. Leverday.*

Sentencias —

No conviene creer nada de lo que dice un hombre irritado.

— En la elección de marido, una mujer casta consulta su razón, no su vista.

— Quien disputa con un ebrio se las tiene con un ausente.

— Es preferible recibir injurias que el hacerlas.

Al vuelo —

Es bella, graciosísima, llena de encantos, con más poesía en los ojos y más gracia en sus andares, que luz tiene un día primaveral. — Su sonrisa es un himno á lo sublime. — Su voz es una evocación del paraíso. Se llama como la heroína del célebre drama de Campodon. — Alguien está enamorado de ella; pero media entre ambos un abismo. Es un amor imposible.

Las noches de las plazas —

Como lo anunciamos en el número anterior, el domingo se dio la primera retreta nocturna de la temporada. — Aunque el airecillo de la noche era algo así como alfilerazos para los hermosos rostros de las duraznenses, no por eso dejó de concurrir un crecido número de familias a la plaza Independencia.

Puimos notar allí más de una sig

la gresca, intentó apartarlos la dueña de casa, recibiendo una puñalada en el brazo derecho. Tanto Zapata como Vidal se encontraban ebrios cuando el hecho; y se dice que motivó la pelea, el derecho que ambos querían tener al *lar conyugal* de la dueña de casa, una hermosa criolla de téstada y cabelllo de ébano.

Al lugar del suceso acudió la autoridad policial y judicial, acompañados del médico de policía doctor Casatroya, practicándoles este á los heridos las curas que requerían la gravedad de las heridas.

El sábado tuvo la desgracia

nífica mirada, en medio de aquel desfile de bellezas que nos hacen olvidar, siquiera por un instante, los auras sin sabores de la vida!

La banda popular, bajo la competente dirección del profesor Zagnoli, nos deleitó haciendo oír las mejores y más deliciosas armonías de su selecto repertorio.

Hé aquí el programa de la q' ejecutará esta noche en la plaza Sarandí:

1.º Italia, Márcha. — 2.º Biancos, piano, Mazurka. — 3.º El Caudillo, Estilo Criollo. — 4.º Dino, Vals. — 5.º ¡No me parece! Tango Criollo. — 6.º Cuello che tu me dici, Canzonetta Napolitana. — 7.º Vivian las muchachas, Polka.

Nupciales —

El sábado se celebrarán los desposorios del caballero Torcuato Le grand con la interesante señorita Flora Brignone. Esta boda será puramente en intimidad, debido al into de la novia.

— El mismo día contraerá enlace en «Las Flores», el joven Eloy Ayagüez con la simpática señorita Filomena Etorena.

— El colega local publica el edicto de matrimonio del señor Juan Luis y la señorita Marcelina Filippi. Enfermos —

Hallase mejorado de su enfermedad el señor Tomás Belén.

— Restablecido el señor Flavio Colombo.

— Guarda cama el caballero Salvador Lagarde, quien sufrió ayer una pequeña intervención quirúrgica, en una pierna.

— Restablecido el señor Francisco Etchavarria.

Viajeros —

Partió para campaña, nuestro amigo el Sr. Benito Martínez.

— Pasó por esta con destino á Misiones, acompañado de su distinguida familia: el Comandante León E. Muñoz, Jefe Político de la misma ciudad.

— Regresó de la Capital, el señor Juan Arregui.

— Hallase aquí el Sr. Felipe Palleri.

— En estos días partirá para Montevideo, el Sr. Tomás Belén, con el objeto de hacerse asistir de sus dolencias.

— Regresó á campaña el señor Enrique Daray.

go Russo, que trabaja en el taller mecánico del señor Alvaro Belli Onate, que una máquina le broncharrá un dedo de la mano. — Fue atendido inmediatamente por el activo médico de policía, doctor Nicolás Casatroya, secundado por el farmacéutico Sr. Ernesto Carlotta y Bosch.

LA DEMOSTRACION

AL S. STAGNERO

Hoy á las cuatro de la tarde tendrá lugar en las oficinas de la Inspección de Esquinas, la demostración de simpatías que ofrecerá al señor Stagnero.

nero, el Personal Docente del Departamento.

En nuestro número próximo daremos una reseña completa de esta fiesta simpática.

FUNCIONARIOS Y MILITARES EN VIAJE

Después de una breve estadia en la ciudad, con el objeto de hacerse examinar por un médico, ayer regresó á su residencia, el comisario de la 3.ª sección, sargento mayor Teléfonos Sandes.

— También para la 12.ª sección el comisario de la misma, sargento mayor Ambrosio Islas.

— Hallase aquí el caballero Américo Fort, comisario de la 5.ª sección (Carpintería).

— Regresó para la 10.ª sección el comisario Sr. Eduardo Moreira.

— También después de tres días en la Capital el sargento mayor Inocencio M. Rodríguez.

— A la 11.ª, el teniente Meliton Enciso, comisario de la misma sección.

EN TROPÉL

El domingo á las 9 de la noche se incendió la casa de la mujer Casiana Laureano, situada en el conocido barrio «La Amarilla», próxima á la cabecera del puente del ferrocarril. — Como el techo era de paja pronto el fuego redujo á cenizas todo, salvándose sólo los cachivaches de la Laureano.

— El Juzgado Ldo. Departamental ha cambiado de horario de oficina rigiendo hoy el siguiente de 8 y 1/2 á 11 y 1/2 a. m. y de 3 á 6 p. m.

— Un gran surtido de mercaderías acaba de hacer venir de la Capital, para su importante y acreditada casa comercial, nuestro distinguido amigo el señor Bartolomé Bolívar. — Aprovechen los que deseen comprar bueno y barato.

— Todas las diligencias que hacen la carrera de esta ciudad, á campaña, desde este mes se rigen por el horario de verano. — Hé aquí los días de salidas: Diligencia Tapia (al Cordobés) 2, 10, 18, y 25; Viterbo Egües (Tapes) 2, 8, 14, 20 y 26; Antonio Reyes (Sarandí del Y) 8, 16, 24 y 30; Carrerou y Baltazar (Las Flores) los lunes; Francisco Diaz (Aguas Buenas) los miércoles.

— Se pone en conocimiento de la persona que haya encontrado un prendedor de oro con un brillante se sirva entregarlo á su dueño don Lorenzo Etcheguren calle 18 de Julio, — que será bien gratificado. Su dueño desea conseguirlo, no por el valor intrínseco de la prenda, sino por ser un recuerdo de familia.

Dr. Aníbal Méndez del Marco MEDICO CIRUJANO

ATIENDE LLAMADOS DE CAMPANA A CUALQUIER HORA
Calle General Artigas 196-Durazno.

Sección Registro Estado Civil

Edicto de Matrimonio — En la Ciudad del Durazno, el dia 17 del mes de Octubre del año 1908, á las 9 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don TEÓFILO LUZARDO, de 32 años de edad, de estado soltero, de profesión hacendado, de nacionalidad oriental, nacido en Florida y domiciliado en esta ciudad, y doña CATALINA LARRIQUE, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental nacida en Montevideo y domiciliada en las chacras de esta ciudad.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado el periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. Martinez. — O. DEL E. C.

Edicto de Matrimonio — En la Ciudad del Durazno, y el dia 19 del mes de Octubre del año 1908 á las 4 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JUSTINIANO CABRERA CORREA, de 30 años de edad, de estado soltero, de profesión herrero, de nacionalidad oriental nacido en Sarandí Grande, y domiciliado en esta ciudad y doña CLORINDA DÍAZ de 23 años de edad, de estado soltera; de profesión labores, de nacionalidad oriental nacida en esta Ciudad y domiciliada en la misma.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la Ley. J. Martinez. — O. DEL E. C.

Sección Judicial

AVISO — Por disposición de S.S. el Juez Ldo. Dptal. de Durazno Dr. Don Román Alvarez Cortés se hace saber que en los autos «Socorro Pintado Presunto demente» ha recibido la siguiente resolución: «Durazno, Setiembre 1.º de 1908. Vistos; Discípulos á don Raymundo Abella el cargo de curador del incapaz Socorro Pintado, quedando revestido de todas las facultades que le confiere el Código de P. Civil y sujeto á todas las responsabilidades q' el mismo impone. Para q' pueda ejercer el cargo se le expedirá testimonio de este auto en papel común. Dado lo informado por los médicos remitidos al Manicomio Nacional, al referido incapaz para su atención, con el respectivo oficio en el que se hará conocer el nombre del Curador. — Y dada la noticia pobreza del incapaz, queda el curador relevado de prestar fianza y se declaran de oficio las costas causadas. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 390 del Código Civil, se publicará esta sentencia y se anotará en el Registro respectivo. — El curador procederá á la fracción del inventario de los bienes dentro de treinta días. — Román Alvarez Cortés.»

Y á los efectos de lo dispuesto en la Ley de la materia se hace la presente publicación por el término de quince días. — Durazno Ocb. 8/1908. Isidoro Vidal E.P. — (Ocb. 22 15d.)

Edicto — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Irizarri cuando á la vez á los que su consideran acreedores de la misma y los interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus

SECCION - VENTAS - ARRENDAMIENTOS

Aviso- Casa nueva de Benito Martínez, situada en campos de Durazno. Eladio P. Rodríguez, 2.º sec. de este Depto. Sarandí de Cuadra, fundada en el año 1900, y vendidas las mercaderías y alquilada a Francisco Bruno en 1904 — y vencido el contrato en 1908 — Casa que es un gran edificio, con altura de 5 mt., con cornisa y alquitradas, otra id. de 15 mt. sótano, y en una de las piezas altillo con tirantes de 3/9 en un salón de 10 met. Armazones, mostrador de primera, 6 cajones para depósitos de mercaderías, 5 estivales para pipas, barriles y frutos del país, 6 piezas para habitaciones de familia, formando cuadro, corralón de material, 3 y 1/2 mt. altura, aligüe 5/5, jardín y zarzo para parras y corredor de esquederas, y rosas, cocina de material en el mismo patio, y contigua a la casa. — Todos los techos son de fierro. — Del lado de afuera de la casa con guarda patio de alambre torcido, y madera de ley. Un galpón de 10 por 5 mt. de fierro, 1 potrero do 45 a 46 cuadras de campo, con tajamar de piedra, y un manantial con agua permanente. Grau quinta de árboles frutales, y rodeada la casa de eucaliptos, como para tomar el fresco en las tardes de verano. — Ténganse en cuenta que estos son los meses más aparente para establecerse; cuestan poco las patentes, se vienen las llamas, y a despachar tijeras, bolsas, hilo y se recibe pronto el dinero. — Las puertas de la casa con trancas de fierro, con impedimento para los ladrones. — Para tratar: calle Mariscal n.º 99 d. en Sarandí de Cuadra, estancia de don Eladio P. Rodríguez. — Aprovechen.

veche que no se encuentra otro punto mejor que el mencionado, pues todo el vecindario es propietario. Aprovechen, aprovechen! — (Ag. 20.)

VENTAS DE OVEJAS — Se pone en conocimiento de los que interesen, q' hay en venta, antes de la esquila, en la Costa del Caballero, de 500 a 3000 ovejas, entreveradas con capones. — Tocas de la raza merina. — En caso de hacer negocio por la mitad o más, de la cantidad de ovejas ofrecidas, también se subarrienda una fracción de campo compuesta de 340 cuadras, ubicada en el Caballero dividida en dos potreros; y sin tránsito alguno y regresos pasturas, actualmente, cuyo subarrendamiento será hasta el quince de Mayo próximo. — Para tratar con Villanueva Lemez d. con Raymundo Garín. — En el paraje indicado.

CAPONES — Se venden en la estancia "San Antonio" 1500 capones enseguida de esquilados a 160 dirigirse a Sapiria Hnos. correo J-12 Sarandí de los perros. — (Sp. 17 m.)

SE VENDE — Una casa situada en la calle Mariscal esq. Tacuarembó, compuesta de dos piezas, y cocina. — El terreno mide 25 por 50. — Para tratar ocurrir a Federico Giordano. — El precio de venta es sumamente económico. — Aprovechen los pichincheros, que el paraje es inmejorable, y está situado a una cuadra de la bella plaza «progreso».

Durazno Agosto 30 de 1908.

Aviso. Se desea tomar en arrendamiento de 1000 a 1.500 cuadras de campo con preferencia en este Departamento.

Diríjase con datos a esta imprenta d. a Astur de Campo. — Cuadra 155. Durazno.

Se Vende — En la calle General Rivera esq. Cañas, se vende una casa de material compuesta de 2 piezas, balcón, puerta vidriera, cocina arbolada y cordón de vereda, pagos, — el terreno mide 25 por 50. — Para tratar con su propietario, en la misma casa. — Juan Fernández.

CAMPO EN VENTA

Se desea vender una fracción de campo compuesta de 500 cuadras situada en la 5.ª sección, del departamento, costa del Chileno Chico; — Está dividido en dos potreros, y una chacra; Tiene aguadas permanentes, y un monte especial. — Hay edificada una casa de material. — Linderos: señores: José Piñeyro, Rosendo Wilkins, Aquilino Varela, y Francisco Carwen. — Para tratar con el que asemeja, en el mismo campo. — (Julio 9.) Cayetano Carwen.

VENTAS DE CASAS

Se pone en conocimiento del público en general que en la calle Ituzaingó esq. Malvajar se vende una casa compuesta de 6 piezas y cocina, aljibe, escusado y todo cercada de corralón. — Otra en la calle Santina casi esq. Gral. Artigas, compuesta de 2 piezas, cocina, aljibe y escusado, a más un solar en la esquina de las mismas calles. — Para tratar con su propietario señor José Murguiondo, domiciliado en la primera de las casas nombradas.

Durazno Agosto 30 de 1908.

derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Octubre 9/1908.

Isidoro Vidal. — E. P. — Ob. 221 m.

Edicto — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Pacheco, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Durazno, Octubre 12 de 1908

Isidoro Vidal. — Esco. Pico
(Octubre 18-1. m.)

Rectificación de Partidas — Por disposición de SSA. el Juez Letrado Dptal. de Durazno Dr. don Román Alvarez Cortés se hace saber que ante este Juzgado y en los autos caratulados «Manuela Laguna do Figueira Sucesión» se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Sr. Juez Ldo. Departamental — Manuel de Lema en la representación que tengo creditada en los autos sucesorios de doña Manuela Laguna, como mejor procede a VS. digo: Que a fin de justificar el estado civil invocado en mi escrito de f. 4. acompaña la partida de casamiento de don Manuel Figueira con la exenta doña Manuela Laguna, la de nacimiento y casamiento de sus hijos, pero es el caso señor Juez que la partida de nacimiento letra A de Juana está mal, pues dice Florentina en vez de decir Juana, que es su verdadero nombre. — La de nacimiento letra B de Celia Figueira también está mal, pues dice Marcelina Figueira en vez de decir Celia Figueira. El apellido del padre también está mal, pues dice Figueira, en vez de Figueras que es el verdadero. La de casamiento letra F de Celestino Franco, también está mal, pues dice Celestino Villalba en vez de decir Celestino Franco, que es su verdadero nombre y apellido. De acuerdo con los Arts. 73 y 74 de la Ley de Registro de Civil, vengo a pedir la rectificación de aquellas partidas en los puntos indicados, previos los trámites legales. Pido también que no tome declaración a los testigos que presentaré al Juzgado, don Ramón Laguna y don Domingo Flores al tenor del siguiente: — Interrogatorio: 1.º Por las generaciones de la Ley. — 2.º Digan si conocen á la hija de Celéfono Rojas y de Serapía Figueira, llamada Juana, y si su verdadero nombre es ese ó Florentina. — 3.º Digan si conocen á Gisela Figueira, quienes son sus padres, cual es su verdadero nombre y apellido y si les consta que nombre se pusieron en la partida de nacimiento. — 4.º Digan si conocen á la hija de los esposos Manuel Figueira y Manuela Laguna, llamada Felicia y si su verdadero nombre es ese ó Feliciano. — 5.º Digan si conocen al hijo de aquellos esposos llamado Ambrosio Figueira y si su verdadero apellido es ese ó Figueiras. — 6.º Digan si conocen á la hija de aquellos esposos llamada Serapía Figueira y si su verdadero apellido es Figueira ó Figueiro. —

7.º

8.º

9.º

10.º

11.º

12.º

13.º

14.º

15.º

16.º

17.º

18.º

19.º

20.º

21.º

22.º

23.º

24.º

25.º

26.º

27.º

28.º

29.º

30.º

31.º

32.º

33.º

34.º

35.º

36.º

37.º

38.º

39.º

40.º

41.º

42.º

43.º

44.º

45.º

46.º

47.º

48.º

49.º

50.º

51.º

52.º

53.º

54.º

55.º

56.º

57.º

58.º

59.º

60.º

61.º

62.º

63.º

64.º

65.º

66.º

67.º

68.º

69.º

70.º

71.º

72.º

73.º

74.º

75.º

76.º

77.º

78.º

79.º

80.º

81.º

82.º

83.º

84.º

85.º

86.º

87.º

88.º

89.º

90.º

91.º

92.º

93.º

94.º

95.º

96.º

97.º

98.º

99.º

100.º

101.º

102.º

103.º

104.º

105.º

106.º

107.º

108.º

109.º

110.º

111.º

112.º

113.º

114.º

115.º

116.º

117.º

118.º

119.º

120.º

121.º

122.º

123.º

124.º

125.º

126.º

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

General River a Esq Maciel—(frente á la confitería Nueva) Durazno
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á la hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, alpina, filetes, fiambres, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros las mejores marcas.
Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono,

CASA DE MODAS

— DE —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrará la más completa sociedad duraznense, toda clase de modas de última moda.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoritas, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de la pensión muy modica.

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. YI—Teléfono: «La Unión»

Ferretería, y
Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116

Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los hallabuenos y barato, será inútil los busque en otra parte.

En artículos de comestibles y becible, nadie lo tiene mejores ni más baratos.

Aceites de oliva puros. Semillas de hortalizas de todas clases de lo de Domingo Basso.

TIENDA Y ALMACEN
DE
JOSE FRANCO

La antigua como acostumbrada casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantizados. Precios sumamente modicos.

CALLE MARISCALA ESQ. 25 DE MAYO

DURAZNO

La Legalidad
*Almacén, Tienda
y Ferretería*
— DE —
F. ECHEÑIQUE Y CIA.
Departamento de Durazno Carpintería

EL DURAZNO

Avisos Profesionales

DOCTORES

NICOLAS CASATROJA
Médico Cirujano y Partero
Mariscal, 31

A. MENDEZ DEL MARCO
Médico Cirujano
Gral. Artigas

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle YI

JOSE A. ETCHECHURIY
Médico Cirujano y Partero
18 de Julio Nro. 199

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandi, 136.

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandi, 158.

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista
18 de Julio, 154

ABOGADOS

ISIDRO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134.

RUFINO PELOUFFO
Estudio: Sarandi.

JULIAN QUINTANA
Abogado—Estudio en Durazno

A. NUNEZ AYGAGUER
Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

José P. y José V. Nogueira
Escritorios 18 de Julio esquina Maciel

BERLAMINO CAETANO
Escritorio YI, 80

JUAN CARDOSO Y PENA
18 de Julio, esq. Maciel

SILVEIRO SERRACINA
Gral. Rivera, 164

JOSÉ GROSIO LEDESMA
General Rivera, 35

ISIDORO VIDAL
Escritorio YI 117

AGRIMENSORES

FLORENCE PONCE
18 de Julio, 102

FLORO J. DE SOUZA
Gral. Artigas, esq. Sarandi

DARIO FRUGONI
Mariscal, 182

PROCURADORES

SANTIAGO F. Y FERNÁNDEZ
YI, 618

JOSÉ D. AYGAGUER
Rincón, 144

VILLANUEVA LEMES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Marcial

Edu. FERNANDEZ ECHEÑIQUE
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS
Palmas 54

RAMÓN MACHADO
Gral. Artigas, esq. Mariscal

ANDRÉS LOPEZ
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS

PABLO PALADINO
18 de Julio, 186

JOSÉ MONTERO
Mariscal, 179

ANTONIO PUCURULL
18 de Julio, 78.

Peluquería

— DE —
ADOLFO MENGOLI

Primer establecimiento de su orden en esta ciudad. Instalaciones y servicio de peluquería, igual que los mejores de la capital.—Permanente surtido de novedades, en artículos para hombres.—Teléfono las dos compañías.—Avenida 18 de Julio, Nro 180 80. y—Durazno

ANIBAL Y PEREZ
BARRACA DE MADERA
Y
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DURAZNO



TIPOGRAFIA CALLE CABALLERO NUMERO 170

Se hacen trabajos tipográficos de toda clases á precios modicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuenta, estado, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios infimo.

DURAZNO

“El Guerrillero”

Almacén despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS
DE ENRIQUE M. DARA

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos de gran calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso.

DURAZNO

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

DE PEDRO E. LOPEZ

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general toda clase de géneros, desde las más finas de precios elevados hasta las de calidad inferior de precios sumamente modicos.

Gran surtido de ropa hecha, para hombres y niños.—DURAZNO

LA VENCEDORA
MUEBLERIA Y FA-
BRICA DE MUEBLES
— DE —
BAFFICO H^{nos.}

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de VENAS Y TAPIERIA.—Se lustran, se limpian, se arreglan muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

PRECIOS SIN COMISIONES

CALLE 18 DE JULIO No. 20.

DURAZNO